

## **PERFIL DE LA TITULACIÓN: DIPLOMADO EN PODOLOGÍA**

Así, el perfil del profesional de Podología que pretende formar la Escuela comprende las siguientes características:

a) Deben adquirir conocimientos sobre:

- El comportamiento biofisiológico de los pies. Considerando al pie como parte del sistema de sustentación y locomoción del cual forman parte la columna y el resto del miembro inferior.
- Sus alteraciones morfo-funcionales y sus afecciones patológicas.
- Exploración y estudio de la estática y dinámica del pie.
- Tratamientos y cirugía podológica

b) Estar capacitado para llevar a cabo la función asistencial de su profesión: diagnóstico y tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies. Una función rehabilitadora, orientando sus actuaciones a la educación y promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, además de los conocimientos mencionados anteriormente, deberán:

-Adquirir las habilidades necesarias para realizar con destreza y seguridad los procedimientos y técnicas propias de la Podología. Desarrollar las actitudes pertinentes para manejar de una forma eficaz las relaciones interpersonales con los usuarios de los servicios, y si es preciso, en el equipo de trabajo.

c) Poseer los fundamentos y conocimientos básicos sobre metodología científica y las habilidades intelectuales necesarias para poder desarrollar una actividad investigadora y docente en el campo de la Podología.